

Cafiesa

The Finest Cocoa Products

R.U.C. 0992630248001

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CACAOS FINOS ECUATORIANOS S.A. CAFIESA CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE-----

En la ciudad de Durán, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las trece horas treinta minutos, en la sede social administrativa de la compañía, situada en el Km 4.5 Vía a Durán Tambo, se reúnen los accionistas de la compañía CACAOS FINOS ECUATORIANOS S.A. CAFIESA: El ingeniero **José Adolfo Carvajal Candell**, con Poder Especial en Representación de la compañía CAFIESA INTERNACIONAL LLC, propietaria de (3,789,999.00) tres millones setecientos ochenta y nueve mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor **Alejandro Galindo Juan Alfredo** propietario de (1) una acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; - Preside la sesión, el señor **Ing. José Carvajal Candell**, como Presidente de la Junta, y lo asiste en la Secretaría el **Dr. Pablo Ulises Álvarez Grau**, en su calidad de Gerente General de la empresa.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de **TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL 00/100** Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$3,799,000.00**) , en un total de acciones de (3,799,000.) tres millones setecientos noventa y nueve mil acciones a un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, los accionistas a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2013; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2013.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013; 4.- Designación del comisario para el ejercicio 2014;** -A continuación, el Presidente de la junta, con objeto de tratar el **primer punto** del orden del día propuesto, solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Se presenta el informe del administrador sobre el ejercicio económico del año 2013, la sala procede a realizar la deliberación correspondiente, se aprueba con el voto del 100% de los accionistas, se concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del **segundo punto** del orden del día, y a pedido del Presidente, la Secretaría da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por sus accionistas el señor **Alejandro Galindo Juan Alejandro** 0.01% de las acciones y el **Ing. José Adolfo Carvajal** en calidad de apoderado de CAFIESA INTERNACIONAL INC con el 99.99% del capital

Cafiesa

The Finest Cocoa Products

R.U.C. 0992630248001

apoderado de CAFIESA INTERNACIONAL INC con el 99.99% del capital accionario se adjunta a la presente acta como Anexo No.2.- Luego de esto, la junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013 el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas; el Gerente General toma la palabra y manifiesta a los asistentes que los resultados del ejercicio económico 2013 ascienden a la cantidad de Once mil cuatrocientos veinticinco dólares con 35/100 (\$11,425.35). Los accionistas luego de la deliberación correspondiente, deciden no repartir dividendos para no descapitalizar la empresa, y se destinará el 10% de la utilidad del ejercicio en calidad de reserva legal.- Luego del análisis respectivo, es aprobado por sus accionistas Alejandro Galindo Juan Alfredo con el 0.01% de las acciones y el Ing. José Adolfo Carvajal en calidad de apoderado de CAFIESA INTERNACIONAL INC con el 99.99% del capital accionario,.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.3. Cuarto punto: para lo cual la Secretaria de la Junta propone a la Sala se designe como comisario de la compañía al señor CPA. Ronald Carranza Yépez para el ejercicio económico del año 2014. La Junta, luego de analizada la propuesta acuerda aprobarla, quedando entonces designado Ronald Carranza Yépez, como Comisario de la compañía, por el período estatutario de un año. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, y una vez concluido se reinstala la junta con los mismos concurrentes que al inicio. La presente acta fue leída por el Secretario, misma que es, aprobada por los presentes.- El Presidente entonces declara concluida la presente sesión, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos.- Para constancia firman los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.- f) José Adolfo Carvajal Candell, con Poder Especial en Representación de la compañía CAFIESA INTERNACIONAL LLC - Accionista; f) Sr. Alejandro Galindo Juan Alfredo- Accionista; f) José Adolfo Carvajal Candell - Presidente; f) Dr. Pablo Ulises Álvarez Grau - Secretario - Gerente General, quien certifica.-

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, al que remitiré en caso de ser necesario.-

Durán, 20 de Marzo del 2014


Dr. Pablo Ulises Álvarez Grau
Secretario - Gerente General